

Sent. 58
Alcalá



Grupo de concejalas y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la solicitud de un Plan integral de mejora para el Barrio de Soto Norte y adopción de acuerdos

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

Enmarcada en el Plan de Acción en Barrios, presentamos esta propuesta relacionada con el desarrollo más reciente de la ciudad, Soto Norte, que, sin embargo, tiene múltiples carencias que hemos detectado y muchas otras que nos han trasladado los vecinos y vecinas del barrio.

Entendemos que hay cuestiones que no se pueden solucionar, como las limitaciones que establece el encajonamiento entre la A-2 y la Avenida de la Constitución, sin embargo, hay otras sobre las cuales si podemos actuar y consideramos necesario el consenso de todos los grupos políticos en torno a ellas.



Soto Norte, también denominado Sector SUP-R5 "CONEXIÓN ALCALÁ" en el propio Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz y en el Plan Especial de Ordenación del mismo, es un barrio de nueva creación de Torrejón de Ardoz, ubicado en el extremo oriental del municipio, y que se extiende casi 25 hectáreas, lindando con Alcalá de Henares, en el espacio existente entre la Autovía Madrid-Barcelona (A-2), la Avenida de la Constitución, la Carretera M-300 (antigua N-II) y la vía del ferrocarril de Madrid a Guadalajara.



Grupo de concejalas y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Administrativamente está a caballo de los distritos I (Entre cuyos barrios se ubica la Zarzuela) y II (en el que se encuentra Soto del Henares) El criterio urbanístico para su desarrollo es en cuadrícula, con amplias avenidas principales y vías secundarias de un solo sentido de circulación. Las conexiones entre las vías principales están hechas mediante rotondas que contribuyen a mejorar la fluidez del tráfico.



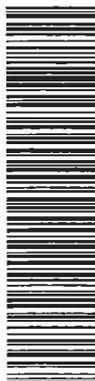
Su tipología de vivienda está compuesta íntegramente por bloques de viviendas multifamiliares de estructura cerrada.

Por último, cabe destacar su proximidad a la Base Aérea de Torrejón, de la que le separa el trazado de la A-2 y el Polígono Industrial Casablanca.

PROBLEMAS COMUNES:

Soto Norte tiene problemas que son comunes con el resto de los barrios de la ciudad y que tienen que ver con:

- Limpieza viaria y recogida de residuos insuficiente de sus calles.
- Pocas papeleras y las existentes saturadas.
- Proliferación de excrementos caninos, principalmente en parques, zonas verdes y parcelas no urbanizadas.
- Falta de iluminación en algunos puntos.
- Falta de mantenimiento y limpieza en las zonas verdes.
- Falta de aparcamientos en superficie.
- Falta de presencia policial en el Barrio, necesidad de Policía de Barrio.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

La limpieza viaria debe mejorar de forma ostensible en todas y cada una de las calles del barrio, es una de las reivindicaciones más demandadas y con un mayor consenso entre los vecinos y vecinas de toda la ciudad. En este sentido volvemos a llamar la atención al equipo de gobierno, porque el importante aumento que ha sufrido el contrato de limpieza viaria y recogida de residuos no se ha visto reflejado en las calles de Soto Norte, al igual que en la gran mayoría de calles de nuestros barrios.

Creemos que resulta sumamente necesario replantear el modelo de limpieza viaria y recogida de RSU de la ciudad, porque sinceramente no funciona como debería. De nuevo les tendemos la mano para buscar una solución consensuada y participada a este importante problema que trasciende ideologías y cuya solución es una asignatura pendiente del municipio.



CARENCIAS DOTACIONALES:

No dispone de centros de educación infantil, primaria ni secundaria en la zona, teniendo que acudir los niños y niñas del barrio a los más cercanos: la Escuela Infantil Juan Sin Miedo, el CEIP La Zarzuela y el CEEP Iker Casillas ubicados en la Zarzuela y el IES JUAN BAUTISTA MONEGRO, ubicado al Sur del Soto del Henares.

En cuanto a dotaciones sanitarias tiene un Hospital privado y cerca el hospital de Torrejón, pero el barrio carece de un Centro de Salud propio, teniendo como referencia el Centro de Salud LA PLATA, que está saturado y además a una importante distancia del barrio.

OTROS: MOCION_MARZO_2023_-_SOTO_NORTE.pdf		Número de la anotación: 13918, Fecha de entrada: 23/03/2023 16:30:00
OTROS DATOS Código para validación: KBFQY-101XN-VNQQV Fecha de emisión: 23 de Marzo de 2023 a las 18:30:49 Página 4 de 7	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejalas y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Carece de farmacias, una cuestión muy demandada por los vecinos y vecinas, que tienen que hacer largos desplazamientos para acudir a las farmacias de barrios adyacentes, ubicadas en La Solana, Av. Unión Europea y Av. Madrid.

A nivel cultural, el barrio carece completamente de cualquier dotación, a la espera de que el centro cultural anunciado en el año 2019 pase de ser una maqueta a ser una realidad, lo más próximo son la Biblioteca Central Federico García Lorca en el Juncal y el Centro Cultural Rafael Alberti en la Cañada.

En cuanto al transporte tiene cerca el apeadero de RENFE - El Soto, sobre el cual nos han trasladado que es necesario crear un acceso directo desde la zona norte de la Av. de la Constitución. En cuanto a los autobuses urbanos e interurbanos tiene las paradas propias de la Av. de la Constitución, pero los vecinos nos han demandado que se haga al menos una parada del 824 en el entorno de la "torre alta".



Las zonas verdes consisten en eriales llenos de piedras que no se ha tenido la precaución de nivelar ni aplanar, en los que se han plantado árboles y se han inaugurado a toda prisa para sacar el titular y la foto de turno en la revista municipal plazamayor, pero que no cuentan con las mínimas dotaciones para poder ser considerados parques. Faltan bancos, farolas, fuentes y zonas de sombreado, incluso en las zonas de juegos infantiles. Los pipicanes no tienen la arena necesaria ni ningún tipo de fuentes.

Otra carencia tiene que ver con las zonas deportivas, apenas un carril – bici y nada más en el entorno, no hay ningún tipo de zona deportiva ni algo que se le parezca. En esta materia queda un mundo por hacer.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3109315 KBFQY-101XN-VNQQV 688104CB7A35721EDCB64084DF4553886A82BA7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la oficina pública de los documentos firmados en Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=53020390P-FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288867), SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref/AEA/VEA/T00030/PUESTO 1/649302/042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/03/2023 16:29:56.

DOCUMENTO _OTROS: MOCION_MARZO_2023_-_SOTO_NORTE.pdf	Número de la anotación: 13918, Fecha de entrada: 23/03/2023 16:30:00
OTROS DATOS Código para validación: KBFQY-101XN-VNQGCV Fecha de emisión: 23 de Marzo de 2023 a las 16:30:49 Página 5 de 7	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Otra cuestión de amplio consenso es que el número de contenedores es insuficiente y no están soterrados. En este sentido es muy necesario tanto aumentar el número de islas como soterrarlas.



Las vecinas y vecinos también demandan la construcción de una rotonda en la intersección de la C/ Jimmy Carter con la Av. de la Constitución, que descongestione el tráfico de la zona y favorezca la fluidez de la circulación y el aparcamiento.

Otro problema de primera magnitud que nos han trasladado las vecinas y vecinos del barrio es la falta de plazas de aparcamiento en superficie, que se va a ir agravando paulatinamente con la finalización y entrega de las promociones de vivienda ya programadas y con las nuevas. Un problema que entendemos que hay que atajar creando una importante cantidad de plazas de aparcamiento que estén repartidas por distintas ubicaciones, captando suelo si fuera necesario.

En lo relacionado con el comercio, existe un amplio consenso entre las vecinas y vecinos sobre la necesidad de favorecer la implantación de comercio de proximidad, tan necesario para el día a día.

Por último, no podemos dejar pasar la oportunidad de manifestar nuestro desacuerdo con la gestión política realizada por el alcalde en torno al problema suscitado por la gasolinera PLENOIL en la Av. Constitución, a las 180 familias de las viviendas ubicadas en Martin Luther King, 2 que ha tenido como consecuencia que se otorgara licencia para su construcción en una ubicación que no es precisamente la más idónea. Entendemos que había vías de recursos judiciales no exploradas para argumentar la no concesión de la licencia como la proximidad de un centro de transformación, lo regulado en el PGOU sobre la parcela T12, la emisión de luz directa sobre las viviendas, el aumento de contaminación ambiental y acústica o la eliminación de plazas de aparcamiento públicas y metros de acerado, entre otras.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3103315 KBFQY-101XN-VNQGCV 668104CB7A35721EDC8664084DCFA553886A82BA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ, CN=2.5.4.97/V=VALES-V85288967, CN=53020390P-FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967), SN=CASSTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=RE/REA/1ACA10030/PUESTO 1/6493021042022094118 (CN=AC Representación, OU=FCERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/03/2023 16:29:36



Grupo de concejalas y concejales.

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Al margen de esto, consideramos que los vecinos y vecinas tienen un barrio nuevo que a día de hoy está compuesto por viviendas y gasolineras, nada menos que cinco en el entorno, y con posibilidad de que se construya una electrolinera junto a la gasolinera de Plenoil.

Por ello uno de los grandes objetivos de esta moción al Pleno es mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas actuales y de los futuros del barrio de Soto Norte.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos para su aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS:

- Construir una rotonda en la intersección de Av. de la Constitución con C/ Jimmy Carter para mejorar la fluidez del tráfico de vehículos.
- Realizar una nueva calle de acceso a la zona de Martin Luther King, junto al hospital Quirón para canalizar el tráfico en sentido salida o entrada.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid que presupueste, construya y dote un colegio público en la parcela del barrio destinada a uso educativo.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid que presupueste, construya y dote un Centro de Salud para Soto del Henares.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid y al Consorcio de Transportes a que mejoren el servicio de autobuses urbanos e interurbanos, y pongan una parada del 824 en las inmediaciones de la "torre alta"
- Instar al Gobierno de España a reducir el impacto provocado por los aviones del Aeropuerto y la Base Aérea.
- Solicitar al Gobierno de España la puesta en marcha de la línea de cercanías que conecta las estaciones de Torrejón con las Avenida de América y Príncipe Pío.
- Propiciar fiscalmente y mediante la Ordenanza de Adecuación de Usos la instalación de una farmacia en el entorno del Soto Norte.
- Propiciar fiscalmente y mediante la Ordenanza de Adecuación de Usos la instalación de comercio de proximidad y hacer campañas desde las concejalías competentes para atraer la tipología de comercio que reclaman y necesitan los vecinos de la zona.

OTROS DATOS

Código para validación: **KBFQY-101XN-VNQGCV**
Fecha de emisión: 23 de Marzo de 2023 a las 18:30:49
Página 7 de 7

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejalas y concejales.

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

- **No conceder licencias para más instalaciones peligrosas y nocivas en la zona.**
- **Soterrar todos los contenedores del barrio y el entorno e instalar más ubicaciones.**
- **Dotar al barrio de un nuevo parque con juegos infantiles y geriátricos, pistas deportivas, un Street Gym y un pipican, en la parcela situada entre la C/ Malala Yousafzai y la A2.**
- **Crear un Plan Especial de Aparcamientos en Superficie en el entorno del Soto Norte, habilitando para ellos varias parcelas de uso dotacional, entre ellas crear un aparcamiento en la parcela existente entre la "Torre alta" y la A2, de uso dotacional y, si es necesario, mediante captación de suelo industrial de naves próximas sin actividad.**
- **Construir y dotar un Centro Cultural en Soto Norte, con biblioteca y salas de estudio.**
- **Exigir a la UTE concesionaria que cumpla con el contrato y mejore la limpieza viaria y recogida de residuos, así como que realice baldeos de forma regular por todas las calles, para dar un servicio de calidad y realizar una campaña municipal de concienciación.**
- **Exigir a la empresa concesionaria del servicio de jardinería que cumpla el contrato y mejore la limpieza y el mantenimiento de los parques y zonas ajardinadas y realizar una campaña municipal de concienciación.**
- **Mejorar las zonas ajardinadas, recogiendo piedras, nivelando y aplanando los terrizos y dotando a los parques de más árboles, plantas y césped e instalar fuentes en todos ellos.**
- **Mejorar la recogida de excrementos caninos y realizar una campaña municipal de concienciación dirigida a sus dueños.**
- **Mejorar el alumbrado e incrementar el número de farolas en las calles, paseos y parques que lo precisen. Realizar labores de mantenimiento preventivo a todas las farolas del entorno.**
- **Realizar campañas efectivas de control de mosquitos en época estival en Soto Norte.**
- **Instalar mobiliario urbano, muy en particular papeleras y bancos.**
- **Aumentar la presencia policial para dotar de mayor seguridad al barrio, especialmente en las zonas más sensibles.**

Torrejón de Ardoz, 23 de marzo de 2023

Fdo: **Javier Castillo Soria.**
Portavoz Grupo Municipal Socialista.